

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envio OC. : 16-01-2017 09:54:16
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-6-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL CHICAUMA LTDA.

RUT : 76.428.328-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000810 Escuela Mirasol-Sol.14 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101602 2239-4-LP14	Maquina Encuadernadora	1	(1007791) ENCUADERNADORA GBC COMBBIND C250 36X27X11 UNIDAD 1025791	(1007791) ENCUADERNADORA GBC COMBBIND C250 36X27X11 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	143.850,00	0,00	0,00	143.850
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 143.850 Dcto. \$ 2.877 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 140.973 19% IVA \$ 26.785 Imp. específico \$ 0 Total \$ 167.758				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2905009/SP0401001 Despachar a Escuela MIRASOL en calle Angaroa S/Nº/Sr. Jaime Triviño U./ fono 65-2484512/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/ Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>